

¡A VER SI ES VERDAD!

## La propaganda antirrevolucionaria

El éxito rotundo de los mítines y conferencias que vienen celebrándose en España revelan la fuerza de la corriente de opinión con que un estado de cosas que no puede subsistir. Son millares y millares los ciudadanos que acuden a esos actos y es de notar que incluso entre los organizadores de algunos de ellos figuran personas que el 14 de abril pertenecían como elementos de acción política inscriptos en organizaciones republicanas.

Gran error el de los que en aquellos momentos cayeron incautamente en la trampa electoral aunque bien haya la lección, porque de los escarmentados nacen los avisados.

A los arrepentidos quiere Dios, dice un aforismo popular. Y de ahí que las puertas de la reacción se impide cuando la rectificación de conducta es sincera, porque de humanos es el equivocarse, y los hombres, por el hecho de serlo, están sujetos a error.

Y para eso es la propaganda: para convencer y atraer al adversario, no a los convencidos, aunque todos necesitan del estímulo y de la advertencia.

Por la propaganda desafortunada, llena de absurdas promesas y de violentas acusaciones, se ha operado la revolución en España. Los revolucionarios no han prescindido de ningún medio propagandístico: y prensa y mítines, periodistas y oradores, arrastraron al pueblo español a la jornada del 12 de abril de la que tantos están arrepentidos.

Frente a la actividad del adversario se ha procedido por todos los hoy seleccionados duramente con apatía y con cobardía. Cobardía en los gobernantes y en la prensa claudicante y atemorada a la política del pasteleo y del menor escala descendente que con duce al mal absoluto. Apatía en las gentes de bien, que cándorosamente y torpemente negaban el peligro y se obstinaban en mantener los ojos cerrados a la realidad. Los ojos y la bolsa, mientras los revolucionarios no dudaban, según luego se han vanagloriado en desprenderse de sus bienes afrontando el riesgo de perderlo todo: dinero y libertad.

Y quién duda que así es como se luchó? De ahí que la llamada gran prensa haya contado y no de ahora, sino de siempre—porque la revolución ha tenido larga gestación laboriosa—con capitales que se perdieron o se ganaron, pero que se entregaron para realizar la labor disolvente y tenaz del liberalismo en España. De ahí que los parti-

dos no hayan vacilado en sacrificios ni gastos para costosas propagandas electorales. Mientras los hombres llamados de orden cooperaban estupidamente al sostenimiento de periódicos que eran su cuchillo, y los católicos—que hay que suponer que lo son por el hecho de rogar a Dios por la paz de sus muertos—engrosaban los elementos de la revolución con su dinero, publicando sus esquelas funerarias en solicitud de subsidios con concesión de indulgencias, en las planas de los periódicos donde se blasfema de Dios y se combate a su Iglesia, y se hace irrisión de los Prelados, a quienes se menciona en las esquelas mortuorias, cobradas a buen precio y señaladas con la cruz cuya desaparición de los cementerios se pide y se aplaude por los mismos periódicos que las insertan.

Esa ceguera del católico que paga suscripciones al periódico que defiende la escuela laica, y quiere que se imponga a sus hijos, al periódico que se burla y hace mofa de los dogmas que él profesa, que vota al diputado que en la Cámara proscriba a Dios de la vida social y publica y dicta leyes persecutorias de la Iglesia de Cristo, es la ceguera que ojalá se vea curada en esta ocasión.

Y si los católicos deben sostener su culto y su clero, como dicen los católicos laizantes, ¿no les hace ver claro ya más elemental lógica que por igual razón no deben sostener más prensa que la suya ni elegir más representantes que los suyos ni encomendar su administración y gobierno más que a los que como ellos sienten y piensan?

A nadie se ocurrirá encomendar a un enemigo irreductible la defensa de su persona ni de su fortuna. Y si esto es prudencia instintiva en lo material, ¿cómo puede ser nadie tan estúpido que entregue a los enemigos de su patrimonio moral la defensa en la Prensa y Parlamento del patrimonio que el enemigo aspira a destruir?

La demostración palmaria de las adhesiones clamorosas a los actos de propaganda antirrevolucionaria que en estos días se celebran, está indicando claramente la línea de conducta que unos y otros tenemos que seguir.

### PARA REYES

Los regalos más finos y de mejor gusto en DENIS

### CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel  
Y SOBRINO  
Eusebio Miguel  
TODA CLASE DE OPERACIONES  
TRABAJO DE ORO Y CAUCHO  
EXTRAICIONES SIN DOLOR  
ESPOLON, 2 Y 4

### Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel  
HORAS: de 1 a 2 y de 4 a 5  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 5



EL JOVEN

## José Paúl Humada

ha fallecido en el día de ayer, a los 25 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

La Redacción, Administración y Talleres de "El Castellano"  
Sus desconsolados padres, don Mariano Paúl y doña María Humada; hermanos, doña Josefa, doña Victoria y don Carlos; tíos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 5 de Enero de 1932.  
Viva: Santa Clara núm. 26.

## Doctrina, táctica y oportunidad

Hace pocos días, unas gentes humildes y sencillas a quienes yo hablé de la bondad del programa tradicionalista e invitaba a ingresar en nuestra Comunidad, me decían:

«Pero oímos que eso va contra la doctrina de la Iglesia que manda someterse al Poder constituido.»

Hubié de replicarles: —Es una mala interpretación de ustedes. La Iglesia exige de nosotros, tan solo, acatamiento al Poder constituido, como tal Poder; pero nunca dijo la Iglesia que ese acatamiento esté referido con el militar constante y activo en partidos que preconicen como mejor forma distinta forma de Gobierno. Supongo que todavía no les habrán dicho que al Papa ha excomulgado al partido tradicionalista.

Podemos, sí, y debemos, sin mengua de las normas Pontificias, seguir trabajando con celo incansable por el triunfo de la Tradición española.

Este y otros parecidos escrúpulos que nos salen al paso, nos llevan a considerar que una cosa es la doctrina, como tal, constituyendo un determinado cuerpo legal y otra la táctica con que esa doctrina se propaga.

En el caso que llevamos entre manos esta machacona insistencia en predicar en Asambleas y periódicos el acatamiento a los Poderes constituidos, hace sospechar que hay en el propósito más de intención política que de desinteresado apostolado por una determinada doctrina pontificia.

Y se acrecienta la sospecha si se advierte la inoportunidad del momento, cuando ese régimen, que se pretende rodear de respetos, está en plena erupción de sus bellos sectores contra la Iglesia y cuando claramente se aparece el oficioso afán de algunas personas de convertirse en arquitectos del sistema: reclutamiento de obreros para el tajo y simultánea presentación de planes: las alas y el centro, todo está calculado. Un perfecto programa dogmático-político-opportunista.

Y, en último término, es cuestión de temperamento. Hay quien gusta salir por esos pueblos con el clásico jarro de agua fría en la mano, y nosotros preferimos cambiar con la tea encendida prendiendo en las almas la llama de la fe y del entusiasmo.

JESUS COMIN.

7 de Aragón, enero de 1932.

### PARA REYES

Los regalos más finos y de mejor gusto en DENIS

## Movimiento tradicionalista

EN GUIPUZCOA.

Se ha constituido la Junta regional de la Gran Comunidad Tradicionalista con distinguidas personalidades de las tres ramas tradicionalistas unidas.

En San Sebastián fué constituido un gran círculo por la unión de los pre-existentes.

La señorita Pilar de Careaga (ingeniero) dió en la Asociación «Las Margaritas» de Azcoitia, una brillante conferencia.

EN NAVARRA.

Va a realizarse un acto público interesante en Pamplona, según refieren los diarios tradicionalistas de aquella ciudad.

En Sangüesa, Lumbier, Aoz y Estella se constituyen Asociaciones de «Las Margaritas».

EN VALENCIA.

Va a comenzar el gran ciclo de conferencias en las cuales hablarán los diputados tradicionalistas a las Consultas.

Coronará el ciclo don Manuel Senante, exdiputado a Cortes y director de «El Siglo Futuro».

EN SEVILLA.

El diputado tradicionalista Conde de Rodezno, dió su anunciada conferencia, con gran concurrencia y éxito.

EN MURCIA.

Ha sido aprobado el reglamento del Círculo tradicionalista; y, en breve, será inaugurado con un acto solemne político.

EN CASTILLA LA VIEJA Y LEÓN.

Se están ultimando los detalles para la gran acción de propaganda y reorganización en ambas regiones.

La grandiosa superproducción documental explicada en español

Cow Bird en el Polo Sur se exhibirá, a ruego del público, el VIERNES, en el

Coliseo Castilla

## Los labradores remolacheros piden justicia

Hemos sido visitados por varias Comisiones, compuestas de muchos labradores perjudicadísimos en diversas partidas de remolacha, llevadas a Quintanilla y pesadas en la báscula de aquella estación. Pertenecen las Comisiones de labradores a los pueblos de Frandomez, Quintanilla y Lumitros. La falta de peso ha sido el veinticinco por ciento aproximadamente.

De todos los hechos, que tan gravísimos daños han producido a los agricultores de la región mencionada, se levantó la correspondiente acta notarial, en su día: fué comprobada la falta de peso, por el mal estado de la báscula, en el reconocimiento que efectuó el Inspector del Fisco contraste; y, demostrados los hechos perjudiciales que dejamos insinuados, se comunicó, mediante oportuna denuncia, al tanto de culpa a los tribunales de justicia, incordiándose el correspondiente sumario procesal por el justificado señor juez de primera instancia e instrucción de Burgos.

Nos suplican los labradores defraudados, que les ayudemos en su justa y justificada demanda; y lo hacemos por nuestro amor, bien probado, a la justicia, y por estar bien indicado el ejercicio de la caridad en favor de estos pobres y sufridos labradores, acorralados por tantas y tan graves pesadumbres; sobre todo, en estos muy críticos momentos.

Y no sólo los patrocinamos, y Dios mediante, los patrocinaremos, si que también estimulamos la cooperación de cuantos deben y pueden intervenir en este asunto, a fin de que se les haga justicia plena, como es de rigor, y, en su día, sean indemnizados de lo que perdieron por manera tan digna de sanjón.

Así se hará justicia con los responsables; y los labradores dañados recibirán lo suyo, que les fué arrebatado, y tantas zozobras y trabajos les costó y es fruto del sudor de su rostro.

Pedimos y esperamos, que se haga justicia plena y pronto.

### PARA REYES

Los regalos más finos y de mejor gusto en DENIS

## Las veladas del Círculo de Obreros

Iniciadas el día primero del año las veladas teatrales en el salón teatro del Círculo Católico de Obreros con el drama de Calderón de la Barca «La vida es sueño», obra que se repitió el domingo, estas continuarán en días sucesivos, siguiendo a la del día 31 otra para el día 5, que organizan bellas y distinguidas señoritas de la ciudad, con el benéfico fin de socorrer a los niños pobres que asisten a la catequesis en las iglesias parroquiales y a los que dichas señoritas instruyen.

En esta velada literario-musical recreativa tomarán parte algunos varones, que amenizarán la fiesta con sus discursos recitados de poesías y recital musical.

La misma velada se repetirá el día 7 para los socios activos, del Círculo de obreros.

Los jóvenes de los Sindicatos femeninos de dicho Círculo, que también tienen formado, como es sabido un Cuadro artístico, ya famoso, por haber dado algunas funciones en el salón-teatro, y fuera de esta capital con resonante éxito, queriendo contribuir a remediar en parte la crisis obrera, a cuya clase pertenecen, han dispuesto para el día de los Santos Reyes una artística velada teatral, poniendo en escena la comedia en cuatro cuadros de don Eduardo Sáinz Noguera, que lleva por título «Fuego del Cielo».

Tomarán parte en la representación las señoritas Mercedes Puras, Felicidad Carranza, Mercedes Miguel, Teodora García, Paula Rabanos, Miiagros González, Bonifacia del Cerro, Petra Martínez Primitiva Pardo, Pura Ibeas, Ignacia Martín y Alodia Rodríguez.

La comedia es de no pocas dificultades, pero estas serán vencidas gracias al interés que todas ellas ponen para salir airoso y al competente director, que con gran paciencia viene ensayando todas las escenas.

El público que las ha de juzgar podrá apreciar el impropio trabajo que se ha impuesto en beneficio de sus semejantes, y contribuirán con sus donativos a engrandecer la suscripción.

### GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4

### MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
Antes Plaza del Arzobispo

## Importante Pastoral colectiva del Episcopado español

En ella se dictan normas sobre el espíritu y la actuación de los católicos.

(Continuación)

Se reconoce el derecho de propiedad y se dan garantías para su uso y socialización posible; y los bienes de la Iglesia están sometidos a restricciones abusivas, se tiene a las Ordenes religiosas bajo continua amenaza de incautación y la propiedad de las Ordenes cuya disolución se decreta es afectada a fines docentes o benéficos, aun sin la garantía de respetar el carácter religioso de su origen y de sus fines fundacionales.

Parece, en suma, que la igualdad de los españoles ante la ley y la independencia de la confesión religiosa para la personalidad civil y política sólo existan, en orden a la Iglesia y a sus instituciones, a fin de hacer más patente que se les crea el privilegio constitucional de la excepción y del agravio.

### EL PRESUPUESTO DE CULTO Y CLERO.

En un punto, por lo menos, era de esperar escrupulosa generosa, siquiera para evidenciar que aun el más rígido doctrinismo laico sabía abstenerse de perseguir ni vejar a nadie. La separación de la Iglesia y el Estado no siempre excluye las relaciones amistosas entre ambas potestades, ni el que sean justamente respetados los sagrados derechos de aquella. Tampoco impide la subvención del Culto y Clero en méritos del reconocido valor social de la religión, y menos puede justificar que se desatendan la cancelación y rescate de obligaciones de justicia anteriormente contraídas. En España, la supresión del presupuesto eclesiástico decretase casi tajante, prescindiendo de su carácter de compensación desamortizadora, dando a los derechos adquiridos del Clero un trato de desigualdad notoria en relación con los de otros testamentos en esta deración a quienes, por su bienhechora ejemplaridad, son dignos de la magistratura moral y social que desempeñan para la elevación espiritual del pueblo, y que, aun desde el solo punto de vista de la civilización, a nadie puede ser indiferente.

Dolorosa es confesario; la Colocación española no ha acertado a colocar ni en el tipo medio del derecho constitucional contemporáneo, no ha sabido auscultar el respetuoso movimiento de comprensión religiosa en que se inspiran los más nobles pueblos que después de la guerra han debido dar su ley fundamental a las nuevas democracias.

### La enseñanza, el matrimonio y las órdenes religiosas

No menos dolorida hemos de exhalar nuestra voz pastoral, si nos desentramos a considerar los derroteros que se abre a seguir la legislación española en lo concerniente a la enseñanza, al matrimonio y a las Ordenes religiosas.

Frente al monopolio docente del Estado y a la deschristianización de la juventud no podemos menos de ser firmes en sostener a una los derechos de la familia, de la Iglesia y del poder civil en la convivencia armoniosa y el bien común.

### DERECHOS DOCENTES DE LOS PADRES Y DE LA IGLESIA.

No se puede, sin violación del derecho natural, impedir a los padres de familia atender a la educación de sus hijos, expresión y prolongación viviente de sí mismos, con la debida libertad de elegir escuela y maestros, para ellos de determinar y controlar la forma educacional en conformidad a sus creencias, deberes, justos desgnios y legítimas preferencias. No se puede, sin pñter a la propia maternidad espiritual de la Iglesia, desconocer u obstaculizar su derecho docente, a cuyo ejercicio debe la civilización su perfección y su historia, por el que no es lícito substraerse los fieles desde su tierna infancia, para la formación cristiana de su mentalidad, de su carácter y de su conciencia en escuelas propias y aun en las escuelas públicas. No se puede, sin deformar la defensa y reverenciabilidad

conciencia de los niños y adolescentes, negarle su derecho estricto a recibir una enseñanza conforme a la doctrina de la Iglesia, a la cual pertenecen por la incorporación sacramental del bautismo, y todavía menos someterlos a aquella mutilación del hombre por la escuela neutra, que así fué ésta energética, mente definida por los egregios doctor Forras y Bagés y Menéndez Pelayo.

Aplauso y colaboración habrá de merecer todo cuando haga el Estado para el fomento de la cultura popular, si no se deja llevar por el exceso de estatificar la enseñanza y se atiene a estas dos normas: Es lícito todo monopolio docente que, directa o indirectamente, oblige a las familias a enviar sus hijos a las escuelas del Estado, contrariando las obligaciones de su conciencia o aun sus legítimas preferencias. Sin una buena formación religiosa y moral toda cultura de los espíritus será malsana; los jóvenes, no educados en el respeto de Dios, serán reacios a soportar disciplina alguna para la honestidad de la vida, y, avezados a no negar nada a sus concupiscencias serán llevados fácilmente a agitar la misma paz del Estado.

### LA POTESTAD JUDICIAL ECLESIASTICA

Infautoso para la jurisdicción del Estado fué el decreto provisional con que se precipitó la nueva legislación acerca del matrimonio, negando la potestad judicial de la Iglesia en las causas matrimoniales y suspendiendo los efectos civiles de las ejecutorias sobre divorcio o nulidad de matrimonio emanadas de los tribunales eclesiásticos desde el advenimiento de la República. Incajificable atentado jurídico, que sólo una ofuscación sealaría pudo producir, porque no se puede obligar a comparecer en causa canónica ante el tribunal civil a quienes su confesión religiosa se lo veda en conciencia para tales causas; no es lícito dar efectos retroactivos obligatorios a leyes civiles posteriores sin exigencias ineludibles del bien público, y no cabe substraer los matrimonios contraídos canónicamente a la norma inembargable de que tales contratos han de regirse perpetuamente por la ley que los regulaba cuando tuvieron efecto. No es de extrañar que tan rápidamente se haya presentado el proyecto de la ley del divorcio vincular con la radicalísima e insolita admisión del mutuo disenso como causa disolvente y se pretenda aplicarla a todo matrimonio, cualquiera que sea la forma de su celebración; no habrán de extrañar tampoco las previsiones impositivas de la anunciada ley del matrimonio civil.

### CONCEPCION ESTADISTA DEL MATRIMONIO

Materia delicada como pocas la legislación matrimonial. El matrimonio es padre y no hijo de la sociedad civil, y por este solo concepto habrían de merecer de ésta los máximos respetos su intrínseco carácter religioso y la anterioridad de sus derechos privilegiados, que proceden del derecho natural y divino, y no de la gratuita concesión de la potestad humana.

Inseparable como es el contrato nupcial del sacramento en el matrimonio cristiano, toda pretensión del legislador a regir el mismo vínculo conyugal de los bautizados implica arrojarse el derecho de decidir si una cosa es sacramento, contraria la ordenación de Dios y constituye una intencional invasión en la soberanía espiritual de la Iglesia, que en virtud de la ley divina y por la naturaleza misma del matrimonio cristiano a ella corresponde exclusivamente. La ley civil debe reconocer la validez e invalidez del matrimonio entre católicos, según la Iglesia la haya determinado, y las formalidades legales sólo deben ordenarse a que sean atribuidos efectos civiles al matrimonio que «coram ecclesiae» sea debidamente celebrado.

(Continuación)

### PARA REYES

Los regalos más finos y de mejor gusto en DENIS

## SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Predicción del tiempo

El estado general del tiempo del día 5 de enero a las 7 horas. Sobre los Estados Unidos se hallan varios núcleos de buen tiempo y en México y península Alaska aparecen áreas de perturbación atmosférica.

DE LA VIDA LOCAL

En favor de los obreros

ES UN DEBER INSISTIR. Ayer dimos, en nuestras columnas, noticias del lamentabilísimo hecho ocurrido el sábado, en las últimas horas de la noche, a los cientos de obreros y sus familiares, como la esposa de bastantes de ellos, de esta ciudad que trabajaron por cuenta del Ayuntamiento, y que no pudieron cobrar, estando a la intemperie, no obstante el frío atroz y la humedad por la nieve existente.

Coliseo Castilla

El miércoles 6, dos secciones de cinematógrafo SONORO. A las cuatro y media, POPULAR y a las siete, VERMOLITH, proyectándose una formidable superproducción. EL JUEVES: Ante el ruego de numeroso público, exhibición de la maravillosa superproducción:

Cow Bird en el Polo Sur

Maravillosa producción documental, explicada en español. EL VIERNES: Colosal estreno de la magnífica comedia SONORA:

MIO SERASI

Elegantísima película interpretada por la bella y eminente artista Jeanette MacDonald (Protagonista de «El desfile del amor», secundada por el gran actor Reginald Denny.

Teatro Principal

«Lozoya-Burgos por el directo», conato humorístico original de los señores Loma, Galiardo y maestro Quesada.

De los tres cuadros que componen la obra, acogida anoche entusiastamente por el público a que se destinaba, responderán a la demasado modesta calificación de «conato humorístico» los dos primeros, pues el último, en la intención de los autores, su duda, ni mucho menos en el fondo y los perfiles de su realización, lleva nada de humorístico. Muy al contrario, es un himno de exaltación sincera donde se evocan, como es reglamentario en estos casos, las glorias pasadas y las presentes virtudes de Castilla y donde no falta detalle de enonación lírica o plástica para la mejor expresividad del intento.

Bien proclamó el público, aplaudiendo este cuadro con el máximo calor de la jornada, su identificación espiritual con los autores y su conformidad con los procedimientos utilizados en la cordial tarea. Pero no hay que olvidar la buena parte que en el resultado convincente debe atribuirse al magnífico estilo declamatorio del señor Zapater, en cuyos labios coraban más significado valor las benditas y patrióticas estrofas.

La porción humorística de la obra, realizada con inspirado gracia y más de la vez, con menor fortuna a ratos, pero siempre dentro de límites moderados y discretos, también se vio ampliamente celebrada. Los aplausos fueron, pues, continuos y abundantes, así como las salidas a escena de los autores que cumplían emocionados la grata obligación de presentarse a agradecerlos.

Una partitura de grandes dimensiones—en extensión e intensidad—ha puesto el maestro Quesada (padre) al libro de los señores Loma y Galiardo y si todos sus números se acogieron con gran complacencia, algunos fueron especia e insistentemente ovacionados. Asimismo obtuvieron beneplácito general la labor decorativa del joven pintor Rigoberto González, y la dirección de la orquesta, llevada brillantemente por el maestro Quesada (hijo).

La compañía entera se esmeró con entusiasmo y cariño en dar a la obra burgalesa una magistral interpretación. Lo con iguieren todos pero señaladamente el señor Zapater, ya citado, y Salvador Videgain, cuya peculiar comicidad se puso en todo instante al servicio de «Lozoya-Burgos por el directo».

Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal, se había depositado un bolso de señora, que contiene cierta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública, por don Pedro Martínez, que habita Espolón 42.

Una persona amante de los pobres ha entregado en la Alcaldía 50 pesetas para que sean distribuidas a partes iguales entre la Tienda Asilo y la suscripción de obreros parados.

EN EL MADERO

Reses degolladas el 5 de enero Bueyes 10, con un peso de 2444 kilos; terneras, 5 con 94; carneros, 80, con 462; ovejas, 0 con 00; corderos 26, con 240; cerdos 15, con 1864/200; cabrío, 00, con 000.

Recaudación.—Consumos: 1589/56 pesetas; matadero, 508/05; total: 1897/59 pesetas.

Reses degolladas el 5 de Bueyes, 12; terneras 10; carneros, 52; ovejas, 0; corderos, 6; cerdos, 5; cabrío 00.

Salón de fiestas Sabadell

Gran té aristocrático Viernes, 6 tarde

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la Provincia

Para dar cumplimiento al artículo 25 del Reglamento sancionado por Decreto del día 7 de Noviembre último, se convoca a todos los señores asociados, a Junta General extraordinaria que deberá celebrarse el día 6, a las once horas, en primera convocatoria y a las doce en segunda, en el domicilio social, San Juan, 39.

La orden del día será la de someter a la aprobación el Reglamento de régimen interior, el que con toda actividad deberá ser enviado al Ministerio de Economía Nacional para su aprobación. Burgos 4 de enero de 1932.—P. O. de la J. de G., Antonio Mesa

Federico Urraca Plaza

OCULISTA Lain-Calvo 18, primero HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6 (Gratis a los pobres)

Cura el estómago «El Elisir Estomacal, Sálz de Carlos.

Teatro Principal

Hoy martes 5 de enero de 1932. dos únicas funciones Fémimas y regalo de Juguetes de Reyes TARDE Y NOCHE TREINTA JUGUETES

Con cada entrada una papeleta para la rifa de juguetes. Las señoras pagarán la mitad de entrada.

LOS GRANUJAS y segunda representación de Lozoya-Burgos por el directo

A las diez y media: Lozoya-Burgos por el directo y San Juan de Luz

Hoy las dos únicas funciones Fémimas de la temporada las señoras mitad de precio. Mañana despedida de la compañía, las tres mejores obras de la breve temporada de Videgain

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

Víctima de penosa y rápida enfermedad ha fallecido en la madrugada de hoy la señorita doña Nemesia Rodero Reca, después de haber recibido con gran fervor los Santos Sacramentos.

A sus afligidos hermanos el muy ilustre señor don Emilio Rodero Reca (Vicario general del Arzobispado), doña Adela y don Aurelio, hermano político don Esteban Villalain, maestro nacional de Liendo y demás familia, expresamos nuestro pésame más sentido y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

En Villarcayo falleció ayer, confortado con los Santos Sacramentos, el cristiano caballero don Remigio R. Andino Baranda, del comercio de dicha villa.

A la aflijida esposa del finado doña Restituta Pérez, hijos, hija política y demás apreciable familia testimoniamos nuestro sentimiento.

Salón de fiestas Sabadell

Gran té aristocrático Viernes, 6 tarde

MAÑANA DÍA 6, POR LA FESTIVIDAD DEL DÍA, TENDRÁ LUGAR EN EL SALON DE FIESTAS DEL SABADELL-HOTEL LAIN CALVO, 24, un elegante BAILE POPULAR, rifándose bonitos regalos para lo que se entregará en taquilla un número con cada entrada, sin aumento de precio.

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESPO.

En atento B. L. M. nos comunica D. Celedonio Barriuso que, en Junta general, ha sido nombrado Presidente del Colegio Oficial de Practicantes de la provincia, cargo en el que se nos ofrece. Agradecemos la atención.

(Continúa esta información en quinta plana)

Mañana día 6, por la festividad del día, tendrá lugar en el SALON DE FIESTAS DEL SABADELL-HOTEL LAIN CALVO, 24, un elegante BAILE POPULAR, rifándose bonitos regalos para lo que se entregará en taquilla un número con cada entrada, sin aumento de precio.

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESPO.

En atento B. L. M. nos comunica D. Celedonio Barriuso que, en Junta general, ha sido nombrado Presidente del Colegio Oficial de Practicantes de la provincia, cargo en el que se nos ofrece. Agradecemos la atención.

(Continúa esta información en quinta plana)

Mañana día 6, por la festividad del día, tendrá lugar en el SALON DE FIESTAS DEL SABADELL-HOTEL LAIN CALVO, 24, un elegante BAILE POPULAR, rifándose bonitos regalos para lo que se entregará en taquilla un número con cada entrada, sin aumento de precio.

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESPO.

En atento B. L. M. nos comunica D. Celedonio Barriuso que, en Junta general, ha sido nombrado Presidente del Colegio Oficial de Practicantes de la provincia, cargo en el que se nos ofrece. Agradecemos la atención.

(Continúa esta información en quinta plana)

Mañana día 6, por la festividad del día, tendrá lugar en el SALON DE FIESTAS DEL SABADELL-HOTEL LAIN CALVO, 24, un elegante BAILE POPULAR, rifándose bonitos regalos para lo que se entregará en taquilla un número con cada entrada, sin aumento de precio.

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESPO.

En atento B. L. M. nos comunica D. Celedonio Barriuso que, en Junta general, ha sido nombrado Presidente del Colegio Oficial de Practicantes de la provincia, cargo en el que se nos ofrece. Agradecemos la atención.

(Continúa esta información en quinta plana)

Mañana día 6, por la festividad del día, tendrá lugar en el SALON DE FIESTAS DEL SABADELL-HOTEL LAIN CALVO, 24, un elegante BAILE POPULAR, rifándose bonitos regalos para lo que se entregará en taquilla un número con cada entrada, sin aumento de precio.

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESPO.

En atento B. L. M. nos comunica D. Celedonio Barriuso que, en Junta general, ha sido nombrado Presidente del Colegio Oficial de Practicantes de la provincia, cargo en el que se nos ofrece. Agradecemos la atención.

(Continúa esta información en quinta plana)

Mañana día 6, por la festividad del día, tendrá lugar en el SALON DE FIESTAS DEL SABADELL-HOTEL LAIN CALVO, 24, un elegante BAILE POPULAR, rifándose bonitos regalos para lo que se entregará en taquilla un número con cada entrada, sin aumento de precio.

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESPO.

En atento B. L. M. nos comunica D. Celedonio Barriuso que, en Junta general, ha sido nombrado Presidente del Colegio Oficial de Practicantes de la provincia, cargo en el que se nos ofrece. Agradecemos la atención.

(Continúa esta información en quinta plana)

Mañana día 6, por la festividad del día, tendrá lugar en el SALON DE FIESTAS DEL SABADELL-HOTEL LAIN CALVO, 24, un elegante BAILE POPULAR, rifándose bonitos regalos para lo que se entregará en taquilla un número con cada entrada, sin aumento de precio.

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESPO.

En atento B. L. M. nos comunica D. Celedonio Barriuso que, en Junta general, ha sido nombrado Presidente del Colegio Oficial de Practicantes de la provincia, cargo en el que se nos ofrece. Agradecemos la atención.

(Continúa esta información en quinta plana)

Salón de fiestas Sabadell

Gran té aristocrático Viernes, 6 tarde

ROSCOS DE REYES

elaborados con levadura. Cinta Roja, la más fina.

Depósito para Burgos y provincia: ALVAREZ (CONFITERIA) PALOMA, 50

EL SEÑOR Don Remigio R. Andino Baranda DEL COMERCIO DE ESTA VILLA, ha fallecido en el día de ayer, a los 63 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su afligida esposa, doña Restituta Pérez Martínez; hijos, don Julio, don Francisco, doña Isabel, don José, doña Julia, doña Purificación, doña Esperanza, don Gregorio, doña Luisa y doña Inés; hija política, doña Faustina Basarrate; nietos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia. Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos. Villarcayo 5 de enero de 1932.

RADIO ESCUCHAS Cambiaría rectificador Philips 1017, estado nuevo, por dos lámparas Philips 505. Estación Radio Capitanía

ICUOTAS! Los UNIFORMES más elegantes los hace MARTINIANO Almirante Bonifaz, 17

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.—Teléfono, 272



LA SEÑORITA

Doña Nemesia Rodero Reca

ha fallecido en el día de hoy, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD (Q. E. P. D.)

Sus afligidos hermanos, el M. I. Sr. D. Emilio (Vicario General de este Arzobispado), doña Adela, Maestra Nacional de Liendo (Santander) y don Aurelio; hermano político, don Esteban Villalain (Maestro Nacional de dicho Liendo); tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver en carroza automóvil y funeral que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de Santiago (inclusa en la S. I. C. B. M.), la primera mañana miércoles, a las DOCE Y MEDIA y el segundo el jueves 7, a las ONCE de la mañana, actos de caridad cristiana por los cuales les quedarán agradecidos.

Vivía: Paloma, número 21.

El duelo se despide frente a las Salesas.

Burgos 5 de enero de 1932

Los Excmos. y Rvms. Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispos de Burgos y Valencia; Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba y Provincia Eclesiástica de Burgos se han dignado conceder indulgencias, en la forma acostumbrada.

# INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## De nuestra edición de mediodía

### MADRID

#### Consejo de ministros dedicado a presupuestos: A las diez y media ha continuado la reunión

##### Regreso del general Sanjurjo: breves declaraciones a los periodistas

#### EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Madrid 5.—A las seis y cuarto de la tarde ha quedado reunido en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el jefe del Gobierno. Habló con los periodistas de su viaje a Andalucía, del que viene satisfechísimo. Los periodistas le preguntaron: —¿Este Consejo es para tratar de lo de Castilblanco?

—No lo creo—contestó—. Se tratará del plan parlamentario. ¿Por qué hablamos de tratar de Castilblanco?

Entonces los informadores le dieron cuenta de los rumores que habían circulado sobre una reunión de jefes de la Guardia civil y de la visita que hizo el general Sanjurjo al ministro de la Gobernación para hablar de determinadas pretensiones.

El presidente dijo: —Eso es un disparate. Yo bien sé cómo se forman esos rumores, porque este verano, a consecuencia de una visita que me hizo el general Sanjurjo para pedirme un permiso para salir de Madrid con objeto de visitar a unos parientes, al salir yo a la calle me rodeaba la gente suponiendo que ocurrían cosas graves. Vamos a tratar de lo que les he dicho a ustedes, y el Consejo ha de ser corto, porque tenemos que ir a la cena en el palacio presidencial. Esto hace suponer que mañana tendremos también Consejo.

Se le habló del discurso que pronunció el domingo don Melquíades Álvarez.

—No lo he leído aún—manifestó—y aunque me han hablado de él y me han dicho lo esencial del mismo, no lo comento, porque no tengo costumbre de comentar en la Prensa los discursos de los demás; prefiero discutirlos en las Cortes.

Y ya en esta conversación, se refirió un poco a los puntos de contacto entre su programa y el del partido reformista, al que pertenecía antes.

Agregó, por último, que hoy había ofrecido una comida a los agragados militares extranjeros.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés. A todos se les hizo la misma pregunta; pero dijeron que ignoraban para qué se reunía el Consejo.

#### A LA SALIDA.

El Consejo quedó reunido poco después de las seis de la tarde y terminó a las ocho menos cuarto de la noche. No se facilitó nota alguna.

Minutos antes salió el ministro de Estado señor Zulueta y dijo que el presidente facilitaría una referencia de lo tratado. No ha-

bia nada de interés. El ministro de Hacienda se había ocupado de la prórroga de los presupuestos, en cuyo estudio se había invertido casi todo el tiempo. Mañana a las diez y media, de la mañana continuará el Consejo.

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, anunció que había sido firmado el nombramiento del nuevo director de Aduanas; pero se reservaba el nombre para que le diera el ministro de Hacienda, señor Cárner. Este dijo que el designado era don José Berenguer, diputado a Cortes por Tarragona.

El ministro de la Gobernación, señor Casares, manifestó que no se habían ocupado de los sucesos de Castilblanco. En toda Extremadura es completa la tranquilidad.

Ha sido nombrado nuevo gobernador de Cáceres; pero no se le hará público el nombre hasta que que lo conozca el jefe del Estado.

El ministro de Instrucción, señor De los Ríos, confirmó que la reunión se había dedicado a los presupuestos, especialmente al examen de las partidas nuevas. El Consejo de mañana se celebrará también en el ministerio de la Guerra, porque en la Presidencia se están realizando algunas obras.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, hizo análogas manifestaciones, y añadió que el Consejo de mañana estará también dedicado al examen de los presupuestos. No se han ocupado del plan parlamentario, y lo harán mañana. Probablemente mañana se adoptarán medidas sobre el orden público. No se trató de los sucesos de Castilblanco y el ministro de la Gobernación se limitó a dar cuenta de su viaje a Badajoz.

#### BANQUETE DIPLOMATICO EN PALACIO

Madrid 5.—Anoche se celebró en Palacio el primer banquete diplomático, ofrecido por el presidente de la República.

Asistieron ochenta y siete comensales, entre ellos todos los embajadores, ministros plenipotenciarios, el Gobierno en pleno y señoras y los jefes del Cuartel Militar de la Presidencia.

Ocuparon las cabeceras de las mesas el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, y el jefe del Cuartel Militar general Quiroga.

Después del banquete se celebró un concierto en la cámara de Gasparini.

Durante la comida, la banda republicana interpretó un escogido programa.

#### REGRESA SANJURJO.

Madrid 5 (12 m.).—Ha regresado de Badajoz el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo.

Se negó terminantemente a hacer declaraciones sobre la situación de Castilblanco.

Dijo, sin embargo, que la modificación, en los puestos de la Guardia civil la elevará al Gobierno y éste dirá.

Mostró su esperanza de que hechos como los acaecidos serían cortados de raíz, pues interesa poner coto a las predicaciones insensatas, y añadió que no le había duda alguna de que lo sucedido en Castilblanco obedeció a un plan preconcebido y que la destrucción de aquel puesto había sido una hazaña acordada por los dirigentes del movimiento.

#### DICE AZANA.

Madrid 5 (12 m.).—El presidente del Consejo ha manifestado que recibió la visita del general Sanjurjo, quien le dió una referencia de los sucesos de Castilblanco.

Dijo que el Consejo de ministros terminaría tarde, pues es mucha la labor que ha de examinarse.

Sobre los rumores de crisis dijo que no son más que eso, rumores, pues abierto el Parlamento, todas las crisis se plantean y tramitan en las Cortes.

A preguntas de los periodistas acerca de su opinión sobre el discurso de don Melquíades Álvarez, dijo que aún no había tenido tiempo de leerlo.

#### OTRO CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 5 (12 m.).—A las diez y media acudieron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. Todos los consejeros manifestaron que continuarán tratando de presupuestos y examinarán la labor parlamentaria que esta tarde se reanuda en las sesiones de Cortes.



**Guide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

*Yo padecí también como usted, pero me curó el*

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

### PROVINCIAS

#### Después de los sucesos de Castilblanco

#### SE RESUELVE LA HUELGA DE CUENCA.

Cuenca 5 (12 m.).—La huelga general declarada ayer quedó ayer mismo resuelta.

El gobernador ya había declarado ilegal y a última hora se reunieron los dirigentes de la Casa del Pueblo acordando darla por terminada no obstante sus anteriores manifestaciones.

#### DESPUES DE LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO. — LOS PRESUNTOS CULPABLES

Castuera 5.—Según referencias de buen origen, el Juzgado especial, con gran actividad y pericia, ha realizado varios carcos entre los detenidos por los sucesos de Castilblanco, resultando autores del espantoso crimen los siguientes: Reyes Orcajo. Este individuo golpeó con una piedra la cabeza del cabo señor Blanco, Hilario Bermejo Retuerto, disparó el fusil, según manifestaciones de los otros detenidos, contra el cabo. Hay otros detenidos acusados también de haber disparado contra la fuerza pública. Bermejo conocía perfectamente el manejo del fusil. Wenceslao García Romero, alias «el de la Pregonera», disparó contra el guardia Agripino Simón Martín cuando estaba en el suelo; Domingo Ruiz Luengo, que agredió a la Guardia civil, golpeando posteriormente la cabeza al cabo Blanco; Lucio Bravo Ayuso, con el machete de uno de los guardias se ensa-

ñó en el pecho, ojos y cabeza de los guardias; Benigno Bravo Romero, machacó con una piedra la cabeza de los guardias, siendo el autor de la puñalada al cabo señor Blanco; Martín Horcajo, con un cuchillo llevó a los cadáveres. Otro de los detenidos es Pedro Simón, haciéndole caer al suelo en el momento en que Wenceslao disparaba sobre él; Francisco Rodríguez; este individuo, después de maltratar a un guardia con la culata del fusil, rompió el mismo contra el suelo; Hipólito Rebollo Romero apedreó a los guardias cuando éstos habían caído al suelo. Los demás detenidos lo están como complicados o supuestos autores.

En Talarubia ha sido detenido el alcalde y trasladado a Castilblanco como complicado en el asunto. Han sido destituidos el alcalde y dos tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Castilblanco, por estar comprometidos en el oficio que remitieron a la Guardia civil para que disolviera la manifestación, llegando esta orden a manos de la Benemérita cuando la manifestación estaba a una dis-

tancia de doscientos metros de la Casa del Pueblo.

El presidente de la Casa del Pueblo dice que él habló con el cabo de la Benemérita, señor Blanco, antes de la manifestación, diciéndole que respondía del orden de la misma, y que cuando comenzaron los sucesos, el cabo y los tres guardias se acercaron a él para pedirle la disolución de la manifestación.

Después, dice, la muchedumbre se apoderó de ellos, sin que él pudiera evitarlo. Se cree que este presidente de la Casa del Pueblo fué uno de los autores morales de lo acaecido, como igualmente el secretario de dicha entidad. El señor Rodrigo Nieto, juez municipal, se negó a practicar las diligencias correspondientes al levantamiento de los cadáveres, encontrándose también detenido.

Una vez terminado el ensañamiento contra los cadáveres, se reunieron todos los detenidos y demás elementos del partido socialista en un corralón situado en las afueras del pueblo, donde acordaron no hacerse responsables de los lamentables sucesos. Posteriormente parece que han reaccionado, y como no quieren pagar unos por otros, han declarado que éstos son los responsables del movimiento.

A pesar de la habilidad del juez especial, señor Moreno Cuesta, y del fiscal señor González Donoso, no se ha podido conseguir el esclarecimiento total del crimen.

Terminadas las primeras diligencias, la actuación ha pasado al Juzgado militar.

### EXTRANJERO

#### Las inundaciones en Alemania

Berlín 5 (12 m.).—Noticias recibidas en esta capital confirman las grandes inundaciones en toda la nación. Estas han alcanzado más proporciones en toda Sajonia. Los barrios de la ciudad de Chemnitz se hallan inundados

y numerosas familias se han visto precisadas a abandonar sus hogares.

También en Turingia se han registrado grandes inundaciones así como en la cuenca del Weser.

#### PARA REYES

EL MAYOR SURTIDO

Las novedades de mejor gusto en Joyería, Platería y Bisutería fina, la presenta la

**JOYERIA DE VILLANUEVA**

PLAZA MAYOR, 48



**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
— Creosola y Fosfato de cal

Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE los reúne ambos: la creosola, antiséptica, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

#### Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

**QUINTIN RUIZ DE GAUNA**

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén)

y

La Proveedora.—San Juan 63



**TIRO AL BLANCO**

Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

**II ASOMBROSO II**

Durante el mes de Enero y en atención a mi distinguida clientela, liquidaré varios artículos a precios sumamente baratos.

Para que se den cuenta de la realidad de estas líneas pueden ver mi escaparate y vitrinas en el cual encontrarán varios de los artículos que liquido.

También por fin de temporada haré una gran rebaja en pelizas, abrigos caballero y señora, trincheras y el elegante checo.

**CASA ANGELITA**  
MERCADO, 7

**CEMENTOS REZOLA**

El mejor cemento español

Representación y depósito:

**Julio Puente Careaga**  
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

**GRANDES NOVEDADES**

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida

**SASTRERIA**  
Espolón, 8

**Elias López Marcos**  
Compro monedas antiguas

**UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA**

**IBERIA**  
la máquina de pulsación suave y agradable  
FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso una demostración a: **Jesús Varela** representante para Burgos y su provincia  
Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

**ROVIRA** Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714  
Fábrica: Guinardó, 32.

Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

os que prefiere el público

**OCHE'S Ford CAMIONES**

Agencia oficial:

**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

**¿Qué tiene usted?**  
**¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?**

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted **JARABE SALUD**, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

**Industrias Electro-mecánicas**



**Lucetas para todos los fines**  
del alumbrado interior y exterior  
Infinidad de modelos

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

**La mejor luceta es la Siemens I.E.**

Exposición y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.  
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.  
Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores a 1'80.  
Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.  
Venta de material eléctrico y maquinaria.

# De nuestra edición de esta noche

## CONSEJO DE MINISTROS

### Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.--Combinación de altos cargos en Hacienda

El presidente habla con los periodistas y les dice que se prepara un presupuesto de más de 4.000 millones y que habrá que reforzar los ingresos

#### CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 5 (4 t).—A las once y veintidós minutos se reunieron los ministros para celebrar Consejo. El ministro de Agricultura dijo que no creía que se trataría de los sucesos de Castilblanco, pues el asunto había pasado a la jurisdicción correspondiente y hasta que no se subsancie no hay que hablar de ello.

Prieto manifestó que no llevaba nada, ni siquiera cartera.

Casner dijo que continuaba estudiando la cuestión económica y tratarían del acoplamiento de los presupuestos al primer trimestre del año.

Los demás ministros nada dijeron.

#### EL PRESIDENTE CONVERSA CON LOS PERIODISTAS.

Madrid 5 (4 t).—A la una y media el presidente abandonó el salón de consejos y en una de las dependencias acompañadas del subsecretario y del oficial mayor, recibió a los periodistas, a los que obsequió con una copa de Jerez con motivo del año nuevo.

Sostuvo con ellos una amena charla, diciéndoles que no conocía aún el plan parlamentario de esta tarde, pues no había hablado con el señor Besteiro.

—Habría esta tarde alguna interpelación sobre los sucesos de Castilblanco?

—No creo, ¿a qué conduciría? Ha sido un hecho aislado, y la justicia que interviene depurará lo ocurrido.

—Parece dijo uno de los periodistas que se preparaba un hecho análogo en Aragón, ¿creo usted que obedecía a un plan pre-concebido?

—Puede ser.

—Han tomado alguna determinación sobre la prórroga de los presupuestos?

—Sí. El ministro de Hacienda leerá esta tarde en las Cortes el correspondiente decreto. No sé cuándo se publicará en la Gaceta. Es una cosa muy compleja y con muchos cuadros estadísticos. El presupuesto de gastos del primer trimestre es de unos 1.100 millones de pesetas y por consiguiente el presupuesto total del año pasará de los 4.000 millones, ya veremos cómo nos arreglamos.

—Se acutará a la emisión de deuda?, dijo uno de los informadores.

—No creo que esté el país en condiciones de eso. Habrá que forzar los ingresos. En este presupuesto, continúa diciendo, no sólo se incluyen los gastos ordinarios, sino también otros extraordinarios, como los referentes a ferrocarriles. Además el presupuesto del anterior Gobierno era falso, pues el ingreso por las minas de Almadén se cifraba en doce millones, siendo así que sólo producía uno. En Guerra se ha encontrado falta de cantidades para el pago de personal por varios millones. Aunque no lleguemos exactamente a la nivelación, por que eso es una operación aritmética, nos daremos por satisfechos con presentar un presupuesto saneado.

El presupuesto que llevamos para obras públicas no es como el que presentó la Dictadura, que se hizo con vistas a captar adeptos, sin pensar en lo que costaba.

El plan de Guadalupe suponía un coste de seis mil millones sin tener en cuenta que la explotación de muchas obras hubiera sido ruinosas.

Una prueba de cómo se hacían los proyectos es el ferrocarril Madrid-Burgos, en cuyo presupuesto encontró el mismo conde de Guadalupe un error de 60 millones en el cálculo de los precios. En cuanto a los Ayuntamientos, hay algunos como los de Cádiz y Sevilla, que acometieron grandes obras y ahora se ven agobiados por los gastos que se impusieron.

#### A LA SALIDA DEL CONSEJO.

Madrid 5 (4 t).—Terminó el Consejo a las tres menos cuarto. Albornoz dijo que se habían tratado muchos asuntos administrativos y nada de política.

Un periodista le preguntó si se había hablado del plan parlamentario y contestó que no porque dependía de lo que hubiera en la mesa del Congreso. Dijo que no se había hablado de los sucesos de Castilblanco.

El ministro de Marina desmintió los rumores de crisis que tan persistentemente han circulado estos días. Dijo que el Consejo había tratado brevemente de los sucesos de Castilblanco. La mayor parte de la reunión la ha consumido Casner.

El ministro de Hacienda manifestó que mañana se publicará el decreto sobre la prórroga de los presupuestos. Después dio la lista de altos cargos que va en otro lugar de este número.

El ministro de la Gobernación dijo que no se había hablado de los sucesos de Castilblanco y que si esta tarde había sobre ellos alguna interpelación en el Congreso, vería la forma en que se planteara y contestaría.

El subsecretario de la Presidencia, como diputado por Málaga, había manifestado al ministro de Obras públicas su deseo de que se enviara una inspección a la Compañía de ferrocarriles andaluces, pues se trata de una Compañía importante que está pasando por una crisis muy aguda.

#### LA REFERENCIA DE LO TRATADO.

Madrid 5 (4 t).—A las tres de la tarde se facilitó a los periodistas por el ministro de Agricultura la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo.

Marina.—Decreto sobre recompensa extraordinaria al coronel de Artillería de la Armada don Luis Bustamante y al capitán de corbeta don Manuel García de los Fayos.

Agricultura.—El ministro habló del reciente decreto sobre limitación de los contingentes de ciertas importaciones, lo cual permite entablar nuevas negociaciones comerciales y defender nuestras exportaciones.

Varios expedientes de trámite. Gobernación.—Nombramiento de gobernador de Cáceres a favor de don Joaquín Arnan Mediano.

Cese del Consejero de Sanidad don Santos Arán.

Nombrando para sustituirle a don José García Armendáriz.

Dictando reglas para la incineración de cadáveres y restos fúnebres en los cementerios.

Decretos sobre agrupación y desagrupación de varios Ayuntamientos.

Guerra.—Varios expedientes administrativos y tres decretos sobre obras militares.

Hacienda.—El ministro siguió dando cuenta del presupuesto y de un decreto sobre aplicación de la prórroga trimestral.

Combinación de funcionarios que damos en otro lugar.

Instrucción.—Dando a los estudios de Veterinaria recientemente establecidos la misma categoría que los de las Facultades universitarias. En su virtud, los diplomados ostentarán los títulos de licenciado y doctor.

Se designa una comisión de ingenieros agrónomos y veterinarios para que fijen las atribuciones respectivas.

Estado.—El ministro dió cuenta de la próxima conferencia de reducción de armamentos a la que España se propone concurrir.

#### COMBINACION DE ALTOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA.

Madrid 5 (4 t).—En el Consejo de ministros de hoy se aprobó la siguiente combinación de altos cargos en el ministerio de Hacienda:

Nombrando presidente del Tribunal económico-administrativo central, a don Juan Ródenas.

Idem vocal del mismo, a don Francisco Martínez Orozco.

Idem ordenador de pagos del ministerio de Agricultura, a don Baldomero Sanchis.

#### PROVINCIAS

##### Dos muertos y diez heridos en Jeresa

OTRO SACERDOTE ASESINADO

Bilbao 5 (4 t).—A las nueve y media de esta mañana ha fallecido en el Hospital el sacerdote don Bernardo Iza, que fue agredido con ferocidad por unos tipos el día en Lamacó. El finado llevaba 20 años en este pueblo, donde era queridísimo por sus virtudes.

El hermano del agresor ha declarado que éste no tenía trabajo hace siete meses y que la madre de ambos no fue atendida por el citado sacerdote cuando fue a exponerle la situación en que se hallaban.

#### UN ACTO DE SECTARISMO.

Ferrol 5 (4 t).—Los católicos se proponen dirigir una protesta al ministro de la Gobernación contra el hecho de haber sido arrancada la cruz que se hallaba en la cúpula de la capilla del cementerio.

Una comisión compuesta de elementos de todas las clases sociales recorre la ciudad recogiendo firmas, pues tal acto de sectarismo ha causado profunda indignación.

#### UN INCENDIO.

Ferrol 5 (4 t).—En el inmediato pueblo de Barreiros un incendio destruyó una casa propiedad de Jesús Menéndez. El siniestro se inició en una tienda de mercadería establecida en la planta baja.

Las pérdidas son muy cuantiosas, pues no pudo salvarse nada.

#### DOS MUERTOS Y DIEZ HERIDOS EN JERESA

Valencia 5 (4 t).—En Jeresa se vió ayer obligada la Guardia civil a repeler la agresión de que fué objeto por parte de un grupo de huelguistas. La versión oficial da cuenta del suceso de la siguiente manera.

De las diversas comunicaciones dirigidas por el alcalde, el jefe del puesto de la Guardia civil y el presidente de la Patronal de aquel pueblo, se deduce claramente que el movimiento revolucionario se venía preparando hace varios días, como lo demuestra que los grupos impidieran a los vecinos de aquel pueblo proveerse de pan de otros de los alrededores.

Los revoltosos pretendían asaltar el cuartel de la Guardia civil, pues, según comunica el jefe de línea, la Guardia civil había recibido confidencias por lo que el teniente de la Benemérita de Gandía se personó en aquel pueblo con fuerzas a sus órdenes y a invitar a los revoltosos a que se disolvieran, contestaron éstos con pedradas y tiros, a consecuencia de cuya represión se produjeron dos muertos y diez heridos. Con este motivo se han concentrado fuerzas de la Guardia civil en Jeresa, y el capitán de este Cuerpo, de Aicra, autorizado por estos sucesos, también ha salido esta tarde con destino a aquel pueblo el delegado de Trabajo para ver de resolver el conflicto.

SE TEME UNA HUELGA.

Bilbao 5 (4 t).—Mañana se reúnen los tipógrafos afiliados a la U. G. T. para estudiar el caso planteado por la casa Grigelmo, que se niega a cumplir las bases acordadas.

Se teme la declaración de la huelga general del ramo.

#### LOS ENEMIGOS DE LA BENEMERITA

Badajoz 5 (4 t).—El general Sanjurjo ha declarado que la diputada doña Margarita Nelken está al frente de una oficina donde se reciben quejas, reclamaciones y protestas contra la actuación de la Guardia civil, y no se explica que dicha señora, siendo alemana y no española, pueda ostentar representación en las Cortes.

Añadió que no tenía inconveniente en autorizar la publicación de estas manifestaciones, porque está dispuesto a demostrar que son ciertas.

La grandiosa superproducción documental explicada en español

#### Cow Bird en el Polo Sur

se exhibirá, a ruego del público, el VIERNES, en el

#### Coliseo Castilla

#### EXTRANJERO

##### Revolución en Honduras

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO.

Tegucigalpa 5 (4 t).—En todo el territorio de la República de Honduras se ha declarado el estado de guerra, a causa de haber estallado un movimiento revolucionario. No se conocen detalles y se temen incidentes.

#### Salón Parisiana

El miércoles 6, a las cuatro y media, función popular y a las siete, noche de moda. Dina Gralla, la excelsa artista alemana, en su grandiosa película:

#### La condesa loca

PRONTO; «EN EL CORAZÓN DE BROADWAY»; «EN BUSCA DE AVENTURAS»; y «EL HIJO DEL BANDIDO».

#### DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El número del Martes

Madrid 5.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

#### APTOS PARA EL ASCENSO.

Intendencia.—Se declaran aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondía, a los tenientes de Intendencia don Antonio Meléndez y Machado, de la Pagaduría de Haberes de la sexta división y don Antonio Romero Fernández, de las Oficinas de Intendencia de la misma.

#### ASCENSOS.

Ascenden al empleo inmediato un comandante, dos capitanes, un alférez y un suboficial del Cuerpo de Intendencia.

#### SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.—PRACTICANTES MILITARES.

Se concede el sueldo anual de 4.000 pesetas, por haber cumplido diez años de servicio, a los practicantes militares don Bernabé Blanco Pérez, don Alvaro Biedma Hernández, don Victoriano de la Fuente Guerra, don Antonio Ortiz de Zárate y don Dativo González Martínez, de los servicios sanitarios médicos de la sexta división orgánica.

#### VACANTES DE DESTINOS.

Una de teniente coronel, dos de comandante y cinco de capitán en el once regimiento ligero de Artillería.

Una de capitán en el Parque Divisoriario núm. 6.

Dos de comandante y cinco de capitán en el Batallón de Zapadores minadores núm. 6.

Una de comandante y otra de teniente en la Pagaduría de Haberes de la 6.ª división en el Cuerpo de Intendencia militar.

Dos de auxiliar de Intervención en la 8.ª división.

Una de auxiliar de primera en las oficinas de la 6.ª división.

Una de capitán médico en el Laboratorio del Hospital Militar de Burgos.

Una de veterinario primero y otra de segundo en el regimiento de Cazadores núm. 4.

Una de veterinario primero en Artillería ligera núm. 11.

Una de archivero tercero en la 8.ª división orgánica.

Dos de oficial de Oficinas militares en la misma.

Cuatro de escribiente en la misma.

#### Sección financiera

Deuda Ferroviaria

Serie A, de 500 82'00 82'00

— C. de 25.000 82'00 82'00

#### Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100 82'50 82'50

Id. 5 por 100 95'50 95'50

Id. 6 por 100 80'50 80'50

#### Accioneros

Banco de España 485'00 485'00

— Hipotecario " " " "

— Hispano Americano " " " "

— R. de la Plata (nuevos) " " " "

Español de Crédito " " " "

Central " " " "

Arrendataria de Tabacos " " " "

Explosivos 548'00 548'00

Azucareras ordinarias 52'50 52'50

Altos Hornos " " " "

Duro Felguera " " " "

Madrid-Zaragoza-Alcázar 178'00 178'00

Norie de España 275'00 275'00

#### Cambio internacional

Francos 46'50 46'50

Liras esterlinas 40'50 40'50

Francos suizos 251'50 251'50

— belgas (oro) 165'00 165'00

Liras 60'15 60'15

Dólares 11'86 11'86

Marcos 2'82 2'82

Escudos portugueses 87'00 87'00

# ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA  
Hasta 15 palabras 0'50 pías. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Plata usted Jabón Chimbo. Joven 17 años con conocimientos aritmética mercantil, ofrécese para oficinas, pocas pretensiones.

Razón: Diodoro Cruz, oficial prisiones, Madrid, número, 12.

Casa con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla, 9 y 11, 8.º, de seis y media a 7 y media tarde.

Custurera se precisa para ropas. Informarán: en esta Administración.

Cocinera sueldo de 8 a 9 duros. Informarán: Casa Diez.

Teléfonos de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Sirvienta formal, desea colocarse con señor solo o sacerdote, dentro o fuera de la capital. Paloma, 8, 4.º.

Vendedor ambulante de lotería, se necesita en Admon. núm. 4. (Plaza de Vega).

Sardinas arenques Proximas a recibirse gran cantidad de tabales, contenido de 850 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales. vinos y licores de Ignacio Palacios P. Iglesias, 12.

Reloj de pulsera encontrado en la vía pública. Se entregará a quien acredite ser su dueño mediante el pago de este anuncio.

Se ofrece asistente joven, con buenos informes. Razón San Julian, núm 11, 2.º.

Coché «Panhard» 12 H.P. en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios P. Iglesias, 12.

Reloj de pulsera encontrado en la vía pública. Se entregará a quien acredite ser su dueño mediante el pago de este anuncio.

Librería del Centro Católico, León Calvo, 16.

Se necesita muchacha para limpieza, buenos informes. Razón: Sanz Pastor, 14 y 16, 2.º, derecha.

Liquidamos baratísimos a los siguientes precios: UN CITROEN torpeda, 4 plazas, 1.450 pesetas; un OVERLAND, conducción interior, 4 plazas, 1.375 pesetas; un HUDSON, conducción interior, 7 plazas, 2.950 pesetas; un moto MOTOCANE tres y medio H-P, 1.350 pesetas y un CITROEN cabriole, 5 H-P, dos plazas, 2.950 pesetas.

Todos en perfecto estado y a cualquier prueba. Garage Citroën, San Pablo, 5.

Se arrienda planta baja, sitio céntrico. Informes: en esta Administración.

Se necesita cocinera con buenos informes, pagando buen sueldo. Informarán: Villa Cándida, (Las Castillas).

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Se venden dos novillas holandesas, de seis meses. Para informes: Feliciano Delgado, en Los Balbases.

Compraría en buen uso, aspirador de polvo. Ofertas: Apartado 59.

Arboles frutales, se venden mejorables clases. Diríjase: Angel Hijalva, ex-capataz de la Diputación, Villayuda (Burgos).

Sirvienta de 40 a 50 años, se necesita para casa de labranza, en un pueblo de esta provincia, próximo a la capital, para solo atender a las faenas de casa. Razón: Amázcaga y Cano.

Venta de árboles frutales de todas clases. Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 42, (frente al filato de la carretera de Quintanadueñas).

Se alquilan habitaciones amuebladas, con pensión o sin ella. Nuno Roa, 2 y 4, 1.º.

Traspaso de tienda de vinos y ultramarinos, en sitio próspero. Informes: en el almacén de coloniales y vinos de Ignacio Palacios.

Traspaso Bar-Casa comidas venta de 80 a 90 cántaras de vino al mes. Local amplio, reúne todas las condiciones que exige la ley, se da por el precio de tasación, facilidades al pago. Informes: Bar Merced, Toribio Revilla, Burgos.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Oficial banista se ofrece. Razón: Santa Cruz, núm 7.

A los Contratistas y Muestreros de Obras: Se vende grava y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, precios muy económicos. Informes: «La Bombilla», Teléfono 49.

Ofrecerse oficial de carretería. Para tratar: Antonio López, en Arroyal de Vivar.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Chico de 16 años, se ofrece para guardar ganado. Para tratar: Santos Nebreda, en Villatoro.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

ESCABOCHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarías) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Se vende papel blanco, para envolver.

Mina del «Caolín», primera calidad, mas de cien mil toneladas garantizadas, situada en (Alava) España junto al ferrocarril. Se arrienda o vende. Informará: Juan Apolaza, (Cuzco) Coyena Gogama.

(Viene de segunda plana)

Esta mañana han sido recogidos por los agentes de la autoridad algunos pasquines con frases ofensivas para el alcalde accidental señor Santamaría.

Este año no hay Reyes... Pero por noticias fidedignas sabemos que los Magos de Oriente pasarán por los aparatos de la «Casa Díez» donde llenarán sus alforjas de peladillas, caramelos, bombones y otras golosinas...

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

SALON DE RECREO. El miércoles 6 de los corrientes tendrá lugar de doce a dos de la tarde en el salón Rotonda de esta Sociedad, un «vermouth dansant» amenizado por una selecta orquesta.

J. MONTES FOTOGRAFO - San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Ildefonso Rodríguez de Simón, Pedro Cercedo Revenga. Defunciones.—Andrés López Fernández, de Herrería de Nogueles (Lago), 85 años, Cabestreros, 5. José Paúl Humada, de Cadib, 25 años, Santa Clara, 26.

Francisco Pardo Franco, de Páramo, 75 años, San Cosme. Julián Ortega García, de Burgos, 72 años, San Lesmes.

Mauricio Rejo Calvo, de Arcillas, 85 años, Hermanitas de los Pobres. Nemesia Roderer Reca, de Porquedel Butrón, 47 años, Paloma, 21.

Jesús Martínez Abajo, de Burgos, 2 días, Ferán-González, 46. Matrimonios.—Francisco Puente Rojas con María Rifaño Alarcía, el 6, a las seis y media en S. Lesmes.

Virgilio Vivar Valdivielso con Julia Zamora Gutiérrez, el 7 a las seis y media en San Pedro de la Fuente.

ODONTÓLOGO Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º De diez a una y de cuatro a seis

COMENTARIOS

Al margen de la Asamblea regional del Magisterio

La primera de las conclusiones de la Asamblea de la Federación Castellano-Leonesa del Magisterio, celebrada en Palencia, decía así:

«La escuela primaria del Estado será pública, gratuita, obligatoria, unitaria y laica».

A muchos y muy sabrosos comentarios se presta la facilidad con que cambian de opinión ciertas colectividades, pero no vamos a detenernos ahora en semejante tarea. Queremos únicamente reproducir unas sapientísimas palabras del eminente pedagogo burgalés P. Manjón, de quien tanto tienen que aprender los maestros, a propósito del laicismo en la escuela.

«La escuela laica empieza por tergiversar el nombre. Desde que el mundo es mundo y hasta que se acabe será seducción, engaño y marcado el hombre por los tergiversadores de palabras; y así se ve que no hay seductor que no use el lenguaje de la verdad, pero tergiversándole, o haciéndole decir lo contrario de lo que por él entienden los hombres sinceros y veraces.»

Laico, tanto significa como lego; viene de laos, voz griega, que significa pueblo y pieble. Escuela laica, aten diendo el significado de la palabra, puede traducirse por Escuela popular o del pueblo.

«Pero no es así como la entienden los conspiradores en contra de la Escuela cristiana y del buen sentido común; para éstos, Escuela laica es la Escuela no religiosa, esto es, la escuela más impopular y más antipopular de todas las escuelas. El diablo hace muchas de éstas; es un tergiversador de primera, y la masonería, que es su escuela y secta, le limita a las mil maravillas. Escuela laica, para estos dos grandes embusteros, es la escuela atea o sin Dios, premisa y antecedente lógico de la escuela contra Dios; pues así fin, desconocerle, ocultarle y desprestigiarle, abortarle, negarle y perseguirle no son sino dos grados de un solo ateísmo.»

«Escuela laica no significa, pues, escuela del pueblo o de la plebe, como la traducían un griego, si desudatara; ni menos escuela regida por legos; ni tampoco escuela neutra o inconfesional, que es aquélla en que no se da enseñanza de este o aquel culto, pero sí las verdades religiosas que son la base común a todos los cultos, como son la existencia y conocimiento de Dios, del alma y de sus responsabilidades y destino.»

«Escuela laica, para la Francia masonicista y para los intelectuales que tienen hipotecada su inteligencia a la masonería, significa, la escuela sin Dios o atea, y por tanto, enemiga prácticamente, de Dios y de cuanto con él se relaciona.»

«Si yo fuera enemigo de Dios—dice—sería laicista o ateo en la escuela para restar a Dios creyentes o adoradores desde la infancia.»

«Si yo fuera enemigo del Creador, sería laicista en la enseñanza, para que los niños no cayeran en la tentación de temerse por criaturas de Dios y le adorasen.»

«Si yo fuera enemigo radical de la humanidad, sería partidario de la escuela laica, porque no hay mejor enemigo de la humanidad, que el que la separa desde la infancia de la divinidad, esto es, de aquella Paternidad que es el principio de su vida y la salvaguarda de su dignidad.»

«Si yo fuera enemigo de la moral, sería partidario de la escuela laica, porque sin un Dios legislador, no cabe una ley moral que impere en la conciencia y la obligue «por ella» al cumplimiento del deber. La triste experiencia enseña que la corrupción y la licencia median donde el laicismo escolar impera.»

«Si yo fuera un anarquista, sería partidario de la escuela atea o laica, porque sin un Dios no hay religión,

moral, derecho ni autoridad que no sean, ante la razón, vanas palabras. La sociedad sin Dios queda sin base racional de sustentación.»

«Si yo fuera revolucionario profesional, sería partidario de la escuela laica, porque es el mejor sistema para hacer de la revolución una enfermedad permanente y radical.»

«Si yo fuera materialista, sería partidario de la escuela atea o laica, porque al afirmar la existencia de Dios y de del alma, es admitir un mundo espiritual por encima del material, y negaría» (teórica o prácticamente, es todo lo contrario.)

«Si yo fuera enemigo de la Patria y sus glorias, sería partidario de la escuela laica, porque sin Dios no sabe el pedagogo, ni de dónde viene, ni adónde va, ni por dónde debe guiar al educando.»

«Si yo fuera enemigo de la civilización y cultura, sería partidario de la escuela atea o laica, porque hasta ahora, en todos los siglos y pueblos, la cultura y civilización han sido religioasas, y no ha habido un solo pueblo culto que haya sido ateo ni haya tenido escuelas atea para todos los niños.»

«Si yo fuera enemigo de la escuela y del maestro, sería partidario de la escuela atea o laica, porque convertiría una institución educadora en mero taller de palabras, letras y números; de maestros educadores, haría meros instructores o jefes de fábricas o talleres de gramática, caligrafía, aritmética, etcétera.»

«Si yo fuera enemigo de la armonía entre la familia, la religión y la escuela, sería laicista o ateo en la enseñanza, para hacerme sospechoso para los padres o sacerdotes, cuando no su enemigo declarado.»

«Si yo fuera conspirador en contra de todo lo existente, sería ateo en la escuela, porque el ateísmo en la enseñanza es el hecho puesta a la paiz de los árboles individuales o social.»

«Si yo fuera masón, sería partidario de la escuela laica, ya porque así lo manda hoy la secta, a la cual tengo hipotecado mi criterio, ya porque es la mejor manera de ir en contra de Jesucristo, arrojándole del corazón de los niños, fin principal de la Iglesia de Satanás que es la masonería.»

«Si yo fuera enemigo de la ciencia, sería laicista o enemigo de Dios en la enseñanza, sabiendo que «Dios, es el Señor de las ciencias y que en toda la creación resaltan sus huellas, no siendo de las verdades naturales sino destellos de la Verdad eterna, pues «Cielos y Tierra cantan sus glorias».»

«Si yo fuera partidario de multiplicar los presidios y cuarteles, sería partidario de la escuela laica, porque donde ella impera, se multiplican los crimiñales jóvenes, y crece la ficencia y disolución, para contener la cual, hay que ensanchar los presidios y llenar los cuarteles con toda clase de fuerza pública; a más antieducación social, mayor imperio de S. M. e cañón y más súbditos del grilete presidencial.»

«Si yo fuera enemigo del pueblo y de la educación popular, sería partidario de la escuela atea o laica, porque sin Dios no hay filosofía, ni teología, ni Dios no hay filosofía, ni teología, ni pedagogía, ni educación para el pueblo o popular, y así lo ha entendido el cristianismo, llevando la escuela popular cristiana adonde ha llevado el evangelio, y así lo entienden los padres llevando sus hijos a las escuelas cristianas, y así lo ven los enemigos del cristianismo monopolizando la escuela y persiguiendo la libertad de enseñanza, y los impíos ricos, llevando a sus hijos a educar en institutos religiosos.»

«Por patriotismo, por humanidad, por la sociedad, por la cultura, por el progreso, por el pueblo, por la armonía social, luchemos contra la escuela laica.»

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

DESPEDIDOS. Don Antonio Gómez, farmacéutico mayor. Don Hermenegildo Herreros, capitán de Ingenieros.

ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR DEL DIA 5. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, dice al Excmo. Sr. General encargado del despacho de esta división, lo siguiente:

«Sin publicar plantillas cuerpo suboficiales y convirtiéndolo sean estas conocidas por las actuales clases de segunda categoría antes de finalizar el plazo que la ley concede, se proroga éste hasta el día 31 del mes actual, debiendo clases de referencia solicitar el pase a nuevo Cuerpo o continuación situación actual por medio de papeleta duplicada firmada por los interesados, de las cuales ser ádevuelat una por los jefes de los Cuerpos, los que remitirán la otra directamente a Sección personal este ministerio.»

«Lo que de orden de S. E. se publicó en la de este día para conocimiento y cumplimiento.»

El comandante jefe de E. M. accidental.

Las cofradías sevillanas

La unión de Cofradías y hermandades de Sevilla ha cursado el siguiente telegrama: «Secretario de Estado, Ciudad Vaticana: La unión de cofradías y hermandades de Sevilla y su Diócesis, ruega eleve a los pies de Su Santidad la expresión de nuestros sentimientos de reverente veneración al felicitarle por la entrada del año de 1932 y le suplica que nos otorgue su bendición e interceda en sus oraciones por los católicos españoles.» La Comisión.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Espolón, 58.—Burgos Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e Impedimentos de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Se vende papel blanco para envolver

MANZANAS Y PATATAS COSECHEROS Y EXPORTADORES!

¿Queréis defender bien vuestros géneros? Consignarlos a la casa AGUAVIVA (HIJO) ASENTADOR COMISIONISTA

MERCADO CENTRAL, NÚM. 2 - TELÉFONO, 2754 - ZARAGOZA es la mejor que defiende los intereses de los remitentes.

COMPañIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Brasil-Plata El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 8 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Terragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac). Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO RAPIDEZ PERFECCION BARATURA TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES CALLE DE SANTANDER, NUM. 12 BURGOS

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Orden circular disponiendo se conceda al Ayuntamiento de Arja la subvención de 60.000 pesetas, por el edificio construido con destino a Escuelas graduadas, una para niños y otra para niñas, con tres secciones cada una.

Diputación provincial.—Bases del régimen económico para el desenvolvimiento del presupuesto del año 1932.

Balance de comprobación y saldos en el mes de noviembre de 1931.

Se señala el día 16 del actual para la celebración de la tercera subasta de contratación de 25.000 kilogramos de carne con destino al consumo de los acogidos en los establecimientos de Beneficencia, durante el año 1932.

Idem para la subasta de la harina para elaborar el pan para el consumo de los mismos.

Providencias judiciales y anuncios.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas ecclélicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es palabra escrita y por eso semilla permanente. Urga, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

SELECCION AVICOLA "VILLANDRANO"

POLLUELOS LEHORN de un día, pesetas 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gall-pollos mejoradores. PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

Dos incendios

Los vecinos de la casa número 9, de la calle de San Juan, observaron a la una de la madrugada última que toda la casa se llenaba de humo, procedente de la tienda de vinos y comestibles que en la planta baja de la misma tiene instalada don Antonio Morán.

Avistado el sereno de la calle lo puso en conocimiento del Parque de bomberos, personándose el servicio de incendios en el lugar del siniestro.

Los bomberos rompieron una de las trampas de la puerta del establecimiento y se encontraron con que la estantería del interior del mostrador se encontraba ardiendo.

Enchufaron las mangas y empezaron a actuar los bomberos, quedando el fuego sofocado a los pocos momentos.

Los daños producidos son de poca consideración, quemándose además de la estantería parte del entarimado del primer piso.

Se cree que el origen del incendio ha sido debido a un cortacircuito.

Ayer noche se recibió aviso en el Parque de bomberos de que en el pueblo de Ubierna se había declarado un incendio.

Puesta la noticia en conocimiento del alcalde, ordenó que saliesen para el lugar del siniestro personal y material de incendios y media hora más tarde de recibir el primer aviso salió para Ubierna una camioneta con once bomberos y una motobomba.

Cuando llegaron a Ubierna se encontraron con que una casa propiedad del vecino Julián del Cerro, ardía por el tejado y que los vecinos cooperaban a la extinción del siniestro.

Los bomberos iniciaron sus trabajos y a las tres de la madrugada quedó sofocado el incendio, regresando a Burgos a las cuatro.

La casa incendiada ha sufrido daños de consideración, quemándose todo el tejado.

El siniestro se cree casual.

Depositaría de Fondos Provinciales

Libramientos al cobro: Don Agustín Gil, Anselmo Llano, Abelardo Pérez, Bernardino Marín, Compañía de Aguas, Domerciano Rodríguez, Ezequiel Marijuán, Epifanio Escudero, Eulogio Díez de la Lastra, Eugenio Dorao, Esteban Villamil, Felipe de la Viuda, Francisco Sáiz, Francisco Dorronsoro, Félix Alonso, Faustino Tudanca, Gerardo Ayuso, Godofredo Gómez, Isidoro Salinas, Isidro Miguel, Isaac Carcedo, Isaac Martínez Mata, Ignacio Palacios, Hijo de Ruperto Jiménez, Julio Landáburu, Juan Campo José Sáiz, Jerónimo Arcos, Leopoldo Escudero, Luis Monte, Luis Onecha, Mariano Revenga, Manuel Munguía, Manuel Mata Villanueva, Matías Gallo, Maximino Rodríguez, Mariano Chaperro, Pedro Carcedo, Rafael Ortega, Rubén de V. Marcos, Hijos de Moliner, Sixto Sáiz, Tiburcio Santamaría, Teófilo Ausín, Viuda de M. Quiñones, Viuda de Lejarraga, Viuda de Justo Lozano, Virgilio Soto.

Suscripción para remediar la crisis obrera por paro forzoso

Pesetas Suma anterior 62.729,64 D. Bernabé Pérez Ortiz, de Buenos Aires, de 2.000 Un amante del obrero 25 RECAUDADO EN LA CAMARA DE COMERCIO D. Crescencia de la Hoya 10 Total 74.764,64

Nota: Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador civil ha recibido en el día de hoy las siguientes visitas: Una comisión de obreros de Santa Cruz de la Salceda. Sr. Alcalde y comisión de obreros de Catrojerz. Don José Antonio Plaza. Sr. Fernández Villa. Sr. Alcalde y una comisión de patronos de Santa María del Campo.

Jefe línea Guardia civil a Gobernador: Lerna 5, (11 horas).—A las 17,30 horas de ayer tomó tierra sin novedad el aparato breguet X y X núm. 7 procedente Sevilla en este término municipal, a su que se dirigía a Logroño pilotado por tantante Eloy Fernández Navamuel, causa haberse hecho de noche. Día hoy piensa continuar viaje.

Círculo Católico de Obreros

AVISO Los Sindicatos femeninos del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, celebrarán dos veladas artísticas a beneficio de la crisis obrera en el salón de teatro del Círculo, los días 6 y 10 del actual, a las cinco y media de la tarde. Las sindicadas socios del Círculo pueden recoger las invitaciones en el salón de los Sindicatos y en el café del Círculo, de diez a doce de dichos días y por la tarde, de tres a cinco.

Anuncio

En el Palacio de la Sierra el domingo 17 del actual, se venderá en pública subasta voluntaria una fábrica de aserrar maderas, con su carro y turbina; molino con dos pares de piedras; una pequeña finca rústica al pie y demás accesorios. Dicha finca está enclavada sobre el río Arlanza y sitio denominado «Deslila» teniendo casa, hitaciones, etc., cuya tasación a cubrir el cupo será de 8.000 pesetas. Hora de venta: de 11 a 12 mañana.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

ARTICULOS REGALOS

IMPRESO SUARTICO LA COCINA Presente a los señores D. POMPES y D. GUAYRA

Para el regalo en un momento para el regalo y comprado en la casa de la cocina en el momento de la preparación.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entrascalo

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

LA COCINA

Para el regalo en un momento para el regalo y comprado en la casa de la cocina en el momento de la preparación.

Se vende papel para envolver

Observaciones del Instituto Provincial del día 5		
<b>Barómetro:</b>	<b>Temperaturas:</b>	A las seis de la tarde NO
A las siete de la mañana 698,5	Máxima a la sombra 1,8	A las siete de la tarde SO
A la una de la tarde 698,0	Mínima a la sombra 12,4 bajo cero	<b>Pluviómetro:</b>
A las seis de la tarde 696,1	<b>Dirección del viento:</b>	A las siete de la mañana NE
	A las siete de la mañana NE	Día 5 lluvia en milímetros 0,0.

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
 COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

**Productos químicos y Abonos minerales**  
 Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
 Ácido sulfúrico anhídrido—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico—Glicerinas

**Servicio agronómico**  
 LABORATORIO para el análisis de las tierras  
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio  
 BILBAO: Gran Vía, 1  
 MADRID: Villanueva, 11  
 OVIEDO: Mendizábal, 2

**Casa Munguía CALLOS?**  
 Usando sólo tres días el patentado  
**UNGUENTO MAGICO**  
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.  
 En todas partes, 1'60 plas. - Por correo, 2 plas.

**FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID**



**PELLIZAS DE PAÑO**  
 desde 20 a 100 pesetas  
 La casa que más surtido tiene y más barato vende



Impermeables negros o color, a 55, 40, 50 y 60 plas.  
 Trincheras, de 25, 30, 40 y 50 plas.  
 Pellizas paño, a 20, 25, 30 y 50 plas.  
 La casa que más surtido presente y más barato vende.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
**CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA**  
**Gonzalo Hernando Manrique**  
 SUCESOR DE  
**RUFINO S. GONZALO**  
 HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

**Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique**  
 Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

**Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias**

Encuadernaciones  
 PRECIOS MUY ECONOMICOS  
**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
 Ladrón-Calvo, 12.—BURGOS

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

**SHAKESPEARE:** Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50  
**GASHELL:** «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00  
**DEMBOWSKI:** «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.855 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50  
**GOETHE:** «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

**ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID**

## BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA  
 CASA CENTRAL: SANTANDER  
 30 Sucursales en Castilla y León

**Capital. . . . . Ptas. 15.000.000**  
**Id. desembolsado. " 8.400.000**  
**Reservas. . . . . " 13.600.000**

**DIVIDENDOS REPARTIDOS:** Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

**BANCA CAMBIO BOLSA**  
 (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

**Depósitos de valores.**  
**Préstamos a los labradores sobre cereales**

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

**Cuentas corrientes:** a la vista, 2 y 1/2 por 100  
 Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "  
 Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

**CAJA DE AHORROS**  
 4 por 100 de interés anual  
 pagadero o acumulable por semestres vencidos,  
**Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84**  
 « 30 Junio 1931: » 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-corrientistas. . . . . Ptas. 14.525.474,58  
 A los imponentes de la Caja de Ahorros. . . . . 29.560.286,72  
 A los depositantes. . . . . 1.545.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

**Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169**

## Tres grandes regalos

**UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS**

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 3 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.  
 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Don \_\_\_\_\_  
 profesión \_\_\_\_\_  
 señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?  
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO**  
**SANTANDER**

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclitado.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleton de EL CASTELLANO (18)

# IVANHOE

EL CRUZADO  
 POR  
**WALTER SCOTT**  
 (Traducida directamente del Inglés)

peras de llegar a Inglaterra, donde vos, bella dama, debéis saber mejor que yo la dicha o la desventura que le aguarda.

Lanzó Rowena un profundo suspiro al oír estas palabras, y preguntó, emitiendo resaca de sus palabras, cuándo llegaría el caballero de Ivanhoe a su patria, y si no corría nuevos peligros en el viaje.

A lo primero respondió el peregrino que nada sabía acerca de la época de su regreso; y a lo segundo, que el viaje podía hacerse con toda seguridad por Venecia y Génova, y desde este punto por Francia a Inglaterra.

Ivanhoe—continuó—está tan familiarizado con el habla y los usos de los franceses, que no hay miedo que le sueda la menor desventura en esta parte de su jornada.

—Plegue a Dios—dijo lady Rowena, —y ojalá estuviese ya aquí y pudiese asistir al torneo que ha de celebrarse esta semana, en que todos los caballeros de Inglaterra van a lucir su valor y destreza! Si Athelstane de Coningsburgh sale vencedor, malas nuevas aguardan a Ivanhoe en Inglaterra. ¿Qué aspecto era el suyo cuando le visteis la última vez? ¿Ha dejado la enfermedad profundas huellas en su vigor y en su bella presencia?

—Algo más delgado y moreno me pareció—respondió el extranjero— que cuando vino de Chipre en la comitiva de Ricardo «Corazón de León». Pare-

—¿En cuál de estas piezas duerme el judío?—preguntó el peregrino.

—El podemo—respondió Anwold—está en la celda inmediata a la tuya. Mucho limpio y mucho batido necesita antes que pueda servir de albergue a un hombre honrado.

—Y ¿dónde duerme Gurth el porquerizo?—dijo el extranjero.

—Gurth—respondió el criado—duerme en la otra próxima a la tuya: tú estás en medio para preservar al judío de la abominación de sus doce tribus. Mejor aposento se te hubiera destinado si hubiera aceptado el convite del copero.

—Bueno es éste—dijo el peregrino—que no hay contagio que pase por un tabique de tablas de encina.

Dicho esto, entró en aquella especie de camaranchón, tomó la luz que llevaba el criado, le dio las gracias y las buenas noches. Y habiendo cerrado la puerta, puso la luz en un candelero de madera, y examinó el aposento, cuyos muebles eran sobrado toscos y sencillos, consistiendo únicamente en una tarima cubierta de paja fresca, pieles de carnero que servían de mantas, y en un taburete, que, por falta de una pata, estaba arrimado contra la pared.

El peregrino apagó la luz, y se echó sin desnudarse en la pobre cama que le estaba dispuesta, donde durmió, o a lo menos descansó de las fatigas del día

anterior hasta que se introdujeron los primeros albores de la aurora por la ventanilla que daba entrada al aire y a la luz en aquel miserable albergue. Entonces se levantó, y después de haber rezado sus oraciones, se ajustó la túnica y entró en el cuarto del judío, alzando con la mayor precaución el pestillo.

Isaac de York estaba entregado a un sueño nada tranquilo ni suave, en una cama semejante a la en que el peregrino había pasado la noche. Las diferentes piezas de su atavío estaban cuidadosamente dispuestas en torno de su persona, a fin de tenerlas a mano en caso de sorpresa. La agitación que se pintaba en su rostro era semejante a una penosa agonía. El movimiento de sus manos y brazos era convulsivo, como el que produce la pesadilla. Pronunciaba algunas exclamaciones en hebreo, y después dijo en voz clara y en lengua normando-inglesa:

—Por el Dios de Abraham, ¡tened piedad de este pobre anciano. Soy pobre, pobrísimamente miserable, aunque me rompan los huesos, no puedo daros una blanca siquiera.

El peregrino no aguardó a que Isaac despertase, sino que le tocó con el bordón, y esta sensación se unió sin duda con los temores que sus sueños habían engendrado, puesto que se enderezó de repente, con los cabellos erizados, y apoderándose de sus vestidos como el halcón que echa las garras a la paloma, fijó sus penetrantes miradas en el peregrino con todos los síntomas de la sorpresa y del terror.

—Nada temas de mí, Isaac—dijo el extranjero—; vengo de paz y como amigo.

—El Dios de Isaac os lo recompense—dijo el israelita grandemente aliviado de la pena que le oprimía—. Estaba soñando... pero gracias al padre Abraham que no fué más que sueño.

Entonces, ajustando su desordenado ropaje:

—¿Y con qué motivo—preguntó—tenéis la bondad de despertar tan temprano al pobre judío?

—Es para decirte—continuó el peregrino—que si no sales al instante de esta casa, y si no aprietas el paso, vas a tener un mal rato en el camino.

—¡Válgame los patriarcas!—exclamó el judío—. ¿Y ¿quién puede tener interés en hacer daño a este pobre desventurado?

—Mejor lo sabrás tú que yo—respondió el peregrino—: lo que puedo decirte es que anoche, cuando el templario se levantó de la mesa, habló a sus esclavos sarracenos en idioma árabe, ignorando quizá que yo lo entiendo y lo hablo, y les dijo que hoy por la mañana observasen al judío, se apoderasen de él